



PLAN DE CONTRATACIÓN 2019

Con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 2 Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos, sobre la obligación de las entidades sometidas a esta ley foral de programar la actividad de contratación pública que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente, junto con la aprobación de sus presupuestos, y ello con independencia del anuncio de información previa previsto en el artículo 90, indicar que la previsión de contratación de la empresa municipal PAMPLONA CENTRO HISTORICO – IRUÑA BIZIBERRITZEN SA para el ejercicio 2019 es el siguiente:

Descripción	Importe licitación (IVA incluido) aprox.	Carácter plurianual
Ejecución de obras para adecuación de edificio Mayor 59 para residencia de coemprededores	450.000 €	NO
Ejecución de obras para renovación de edificios en Descalzos 33-35 – 6 viviendas para realojos y local comercial	1.300.000 €	SI
Ejecución de obras para renovación de edificios en Jarauta 58 y Eslava 26 – 12 viviendas para realojos y local comercial	2.100.000 €	SI

Así como cualquier otra contratación no prevista en este documento y cuya necesidad se genere a lo largo del ejercicio presupuestario correspondiente.

Pamplona, 20 de noviembre de 2018

Alberto Calvo Azagra
gerente